

La Voz del Empleado

SEMANARIO INDEPENDIENTE

E. GENOVÉS.

Precios de suscripción

TRIMESTRE.....	1,50 PESETAS
SEMESTRE.....	2,50 —
AÑO.....	5,00 —

Anuncios: Precios según tarifa.

Redacción y Administración:

ESPAÑOLETO, NÚM. 9

APARTADO DE CORREOS NÚM 81

TALLERES

Pasaje de Valdecilla,
número 2.

Número suelto 10 céntimos.

NUESTRA FE DE VIDA

Al empezar a escribir estas páginas, nos encontramos ante la ineludible obligación de enviar a todos aquellos suscriptores que lo fueron de *El Defensor*, nuestras más sinceras excusas por la tardanza de la reaparición de aquél con este otro título.

Este retraso, que no fué culpa nuestra, y sí de las especiales circunstancias en que tuvo lugar el *percanse* (particularmente dimos ya cuenta de él a nuestros lectores), se verá compensado con la presentación del nuevo periódico que hoy les ofrezcamos.

Ahora las circunstancias han cambiado, en lo que cabe; tenemos más espacio libre en el campo periodístico, y aunque algunas de las firmas que aparezcan ahora no sean conocidas a los lectores que lo fueron de aquél, aún quedamos aquí los que supimos colocarnos siempre, y en cualquier momento, en el lugar que nos correspondió, en un periódico que vió la luz con un lema que no se leía, pero que se adivinaba; con un lema al que no todos pueden ceñirse: «Luchar».

Aquí estamos los que, siempre arma al brazo (nuestra arma fué la pluma), sostuvimos altivos y con honradez el pabellón de aquel periódico que salió de la mano con la justicia, sin cuya compañía no crearíamos éste ni lo sostendríamos un solo instante.

El mejoramiento de la clase de empleados particulares, fué siempre nuestra obsesión.

Los que escribimos este periódico hemos tenido la ocasión de ser víctimas todos de las más abominables de las injusticias; algunos lo seguimos siendo.

Estas dos condiciones, unidas a nuestra inmensa voluntad y a la ayuda que nos presten todos nuestros compañeros, serán algo más que un grano de arena para la obra de saneamiento de esta clase tan vilipendiada, de esta clase donde el bastardeamiento, los resabios o la inconsciencia de unos y las calculadas y mejor o peor retribuidas tolerancias de otros, han llegado a formar un ambiente contagioso que amenaza infestar la atmósfera en que esta clase vive.

La amenaza, esa arma socorridísima que emplean algunos señores para impedir la aplicación de iniciativas encaminadas a purificar la atmósfera a que antes nos referimos, y en cuya insalubridad necesariamente habían de agotarse y consumirse aquellas energías con que todo individuo previsor vigila su presente y traza los jalones para su porvenir; esa amenaza de despido que hoy tanto emplean algunos con sus subordinados, atemorizándoles con el hambre e impidiéndoles, por esto, tomar derroteros que podrían conducirles a campos de mayor producción, será combatida y eliminada por nosotros cuando empleemos medios infalibles para ello, como son: denuncias a la justicia, por coacción y atropello de la libertad del individuo.

Algo de esto tenemos ya en cartera con

tra algunas casas que practican mucho este sistema y cuyo resultado lucrativo ha de acabárseles laborando nosotros, imperturbables y serenos, y con la vista fija en las rectas orientaciones del deber que nos hemos impuesto.

Estamos en el siglo de los adelantos y, sin embargo, la clase de empleados particulares parece retroceder a los vergonzosos tiempos de la más nefanda barbarie, porque no es otra la situación efectiva de esta colectividad, los hechos lo pregonan y las realidades comprueban que para nosotros no impera una ley fija que ampare nuestra situación.

Pero no somos nosotros los que tenemos la exclusiva para decir lo que es bien tristemente notorio.

LA VOZ DEL EMPLEADO no hace otra cosa que estampar en letras de molde lo que se encuentra grabado en las conciencias de todos nosotros, no hace más que recoger la voz plena y potente de esta clase avasallada por el insoportable yugo de la inmoralidad, la voz de su protesta, con tanta mayor justificación y viveza cuanto más impúdicos e insoportables son los desenfrenos de la ilegalidad que nos vilipendia y esclaviza.

Tolerar estas cosas, prestándolas el concurso de nuestro silencio, sería aceptar oficio de complicidad y sentar plaza de representantes de la vileza. y si eso es incompatible con las exigencias de nuestra moral y de la noción que tenemos de la conciencia, mil veces más incompatible sería si cuando los dictados de esa conciencia han de inspirar un medio de publicidad cual es el de la prensa periodística

que ha de ajustarse a los salvadores postulados de la verdad y del bien, se convirtieran, ya por omisión o por directa intención, en indigno alquilón de la inmoralidad y de la mentira.

Entiéndase que no venimos a ser órgano ni organillo de entidad alguna, ni somos enemigos de ideales, trabajos ó agrupaciones; venimos a ser un periódico que quiere encajar en el gusto de todos los empleados, altos y bajos, chicos y grandes y, aunque en este número no es lo que habrá de ser, porque todo al empezar es deficiente, porque toda obra que nace exige algún tiempo para adquirir el máximum desarrollo, las ideas reivindicadoras que nos animan, las aspiraciones legítimas que poseemos y los deseos cuyo fin estamos seguros de conseguir, nos permitirán dar al conjunto de este periódico la perfección más aproximada al gusto dominante: el gusto de *nuestro público*.

Este periódico pretendemos que sea una tribuna de combate, a la cual podrá asomarse todo el que piense, no el que esté loco y tenga una sola obsesión: la de enloquecer a los demás.

Pretendemos que llegue hasta el corazón del empleado, que le haga vibrar para recoger sus impresiones, sus deseos, sus fueros, sus reivindicaciones, sus vehemencias, que las vehemencias de los corazones sanos valen más que las sinuosidades de los cerebros podridos.

Pretendemos ser el portaestandarte de esos deseos, de esos fueros, de esas reivindicaciones y de esas vehemencias, para llevarlas ante quien pueda darlas satisfacción, para obligar a esa satisfacción, para exigir esa satisfacción.

Que nadie intente, pues, suprimir nuestros estímulos espirituales, desde cuyas altas miras nos disponemos a laborar generosamente, por nuestro bien común, y sin más bandera que el bien por el bien mismo, pues antes que descender al ruin san chopancismo del silencio y a la denigrante hipocresía de los engaños disfrazadores de la verdad, convirtiendo así a este periódico en baldón inmundo y despreciable dejaríamos naufragar todos nuestros ideales.

Para evitar esto, estamos dispuestos a poner aquí todos nuestros anhelos y llegar a ser un periódico ameno y cuyas columnas estén siempre a la disposición y defensa de colectividad tan digna de ello como lo es la pujante clase de empleados, compendio de abnegaciones y espejo de funcionarios sufridos, disciplinados y merecedores de todas las consideraciones...

ANGEL SOBRINO

A LA PRENSA

Saludamos a la Prensa española con cariño y con simpatía. Este periódico modesto, pero lleno de juventud y rebeldía y en el que va todo el espíritu de un puñado de hombres que han visto todo lo que hay de podrido y de ruín en el campo en que vienen a luchar, os envía sus saludos más sinceros y espera de todos una solícita acogida.

OPINIONES AJENAS

El infatigable luchador y culto periodista Rodrigo Soriano expone a los lectores de LA VOZ su opinión sobre la necesidad que tiene, la clase de empleados, de un periódico de esta índole:

¡Tan necesaria creo la publicación de un periódico que responda al ideal de los empleados, que desde luego pongo el mío a su disposición y ayudaré, luego, a la fundación de cualquier otro que tales ideas defienda.

Ya es hora de que levanten su noble frente, tantos siglos humillada ante los injolios y el balduque, los labradores siervos de estériles campos del expedienteo, los inconscientes cómplices de tanta inutilidad y de tales injusticias.

La obra política nacional que tuvo inundación de favoritismo con personajes elevados de la nada, no sirvió para que los verdaderos gobernantes españoles, los pobres empleados que fueron tornillos y máquina de empresas y de ministros tuviesen, siquiera, la recompensa de tanto esfuerzo. Los parias, los elefantes blancos de la India burocrática, se arrodillaron ante el señor o le sirvieron de trono para que piso teara al esclavo.

Y ya es hora de que termine el sacrificio—los militares se defienden con amenazas—los civiles que tienen mil motivos más que los militares para defenderse, si se agrupan y se conjuran para su propio bien, aun cuando no tengan espadas tienen plumas, inteligencia y energías, que pueden en un momento disponer de la cosa pública, pues parándose ellos, la máquina burocrática ha de defenderse.

Es ésta obra de energía.

Los cobardes no pueden ni deben intervenir en ella. Desde luego yo invito a los parias a que vean en mí su defensor.

RODRIGO SORIANO

Dice el fecundo y ameno redactor de *El Imparcial*, Luis de Tapia:

Soy periodista; soy empleado particular de las Empresas Rotativas. ¿Cómo no he de proclamar la necesidad de periódicos que laboren por el bienestar de la clase de empleados?

Hace falta un periódico como este que hoy nace. Y hacen falta otros mil que defiendan honradamente a otras tantas clases sociales.

El espíritu de defensa se impone hoy. Está de moda.

Y si los militares con sus «Juntas» lo han iniciado, ¿por qué no seguir su ejemplo?...

Un empleado modesto no está absuelto de tributos (los militares lo están del de inquilinato); no puede viajar casi de balde (los militares tienen un carnet para viajar por pocos céntimos); no es, en fin, clase privilegiada como lo es la clase marcial.

Y si ésta confiesa que no puede vivir y necesita mejoras, ¿cuáles no necesitará la de empleados?...

Defenderlos será noble objeto de LA VOZ a la que deseo claridad, fuerza y largos años de franca emisión sonora.

LUIS DE TAPIA

El impuesto de utilidades

Falta nos hacía que llegara la hora de pensar en la supresión del impuesto de utilidades que grava extraordinariamente los cortos sueldos de algunos empleados.

Este sufrido y abnegado personal que ya en distintas ocasiones acudió respetuosamente a los Poderes públicos, en solicitud de la abrogación de dicho impuesto, vé ahora en perspectiva la solución de problema de tan vital importancia para él.

Que el tema fué siempre de palpitante actualidad, lo demuestra el que la Asociación general de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España, gestionó repetidas veces, aunque infructuosamente, que los Gobiernos abolieran un impuesto, que pesa con mayor fuerza sobre las clases más humildes y quedando libre de él un sin número de empleados pertenecientes a otros ramos, que gozan de mayores sueldos pero que no se hallan sujetos a la nómina mensual, que en este caso se convierte en delatora de unos cuantos desheredados, que tras de «disfrutar» sueldos irrisorios se ven obligados a contribuir con un descuento exorbitante.

Nos alegramos infinito que se hayan decididos los empleados a quienes atañe este descuento, a rogar a los representantes del país que sostengan una enérgica campaña en las Cortes y esperamos que estos atenderán como se debe la aspiración general de dicho personal que, por los medios pacíficos en que se desenvuelve, aún dentro de las constantes luchas societarias que nos agitan, es acreedor a que se haga algo en su favor, no restándole elementos de vida, ya que ésta se está haciendo cada día más difícil.

Parécenos innecesario hacer constar en estas columnas la satisfacción con que vemos tan novilísima idea, y que estamos dispuestos a secundarla con la mayor decisión cumpliendo con nuestro ofrecimiento de estar al lado de todo lo que pueda contribuir al bienestar de los empleados.

Chismo- rreo.



Inclino mi cabeza, rindiéndome al avasallador mandato de la nota de actualidad.

Algo borreguil resulta seguir, como manda oveja, por la senda de las muchedumbres; pero aquí queda mi balido, digo, mi admiración, pues el libre albedrío se troncha cuando el público reclama opiniones y pareceres sobre asuntos que llegan hasta el escándalo callejero.

¡Oh, los adelantos! ¡Bien por la educación modernista!

Me explicaré:

Lugar de la acción: calle del Cid. Personajes: Nada menos que el director de una casa extranjera establecida en el número 2 de aquella calle. Un ex-empleado de la misma. Empleados, cocheros, cocineras, tenderos y coro general.

Escena única: El ex empleado—joven de veinte años a lo más—dirige palabras al Director, que no podemos oír bien, pero que deben ser de las que amargan; este último, ofendido, sacude una puñada al joven, que éste repele con un bofetón «extra-qualité».

Empieza la lucha a brazo partido, y el Director, que, según referencias, está muy entrenado, cae debajo; ahora la lucha resulta interesante; este último, al parecer muy enterado del reglamento vigente, procura que sus hombros no toquen tierra, y en un retorcimiento de todo su cuerpo ha logrado ponerse por encima de su enemigo; ahora, puñadas, mordiscos, arañazos...; total: dos morradas, que han desencuadrado el rostro al Director; un anillo que durante la refriega se ha extraviado, y decepción general en el público, que sale cabizbajo.

Este brujo que ha presenciado la escena, ha, después, filosofado con el detenimiento debido sobre el caso; yo, con mi balido de admiración, como digo al principio, seguiré la senda estúpida de las muchedumbres; ¡soy una oveja más!; y conste que si, por corrientes de la moda, por imposiciones de la masa, por convencimiento utilitario, nos determinamos los varones a sustituir a las señoras en sus funciones y cometidos, por mi parte queda aceptado, con el balido de marras y con una salvedad solemne: que no respondo de algunos moños.

No negaré que es un encanto vivir en Madrid teniendo un coquetón cuarto de soltero con todos los refinamientos del confort; almorzar en el Ideal Room, comer en el Casino, asistir al teatro, pasear guiando un faetón, levantarse a las once de la mañana, enamorar mujeres de esas que cuando discurren por las calles arrancan, hasta en los tibios, murmullos de admiración; todo esto es la flor de la canaja, la gloria terrena; pero el reverso de la medalla, que es lo que pueden «disfrutar» «los otros», eso es sencillamente desesperante, tristón e inaguantable.

—¡Cuán equivocado vivía, amigo mío!—me decía el otro día un antiguo camarada.

—¿Por qué?

—Pesa sobre mí una gran desventura; cansado estoy de anunciarme en los periódicos, «para todo»; pero, ¡que si quieres, morena! Para cada plaza vacante hay doscientos candidatos, algunos hasta con autógrafos de Pío X.

—Es verdad todo cuanto dices y siento tu malestar, en cambio mira —¡oh la ley de las compensaciones!— ¿ves aquel energúmeno que pasea del brazo de su señora? Pues hace poco tiempo ha sido nombrado apoderado del Banco donde presta sus «servicios». Todo a fuerza de «trabajar», todo a fuerza de «méritos».

—Oye, oye, ¿qué merito hace ésta gente para subir en tan poco tiempo?

—Pues este vino del pueblo y traía a su señora con la boca tapada con un papel blanco como el que se pone en un cuarto desalquilado y temiendo que se la olvidara el modo de masticar, entró ahí, y a fuerza de «quitar motas», trabajo nada fácil para muchos, ha llegado a donde está.

—Tiene gracia; pero, ¿y la moral de ese señor?

—Eso le preguntaron un día y contestó: «La moral, cuando yo vine a Madrid, utilizó el billete de vuelta. Si la quiere usted encontrar vaya a buscarla a mi pueblo; aquí es un bagaje que entorpece la venta de mi mercancía».

♦♦

—Mire usted, D. Fabriciano, al Bomba.

—¿Dónde está, que no le veo?

—Ahí le tiene usted relamiéndose con un chico de cerveza.

—Quite usted allá, eso no es el Bombita ni Cristo que lo fundó; ese señor completamente afeitado es el vicario capitular de Castropol.

—Perdone don Fabriciano; pero creo que los dos nos confundimos, ni ese señor es el torero de quien yo hablo, ni el eucarístico que usted dice, ahora recuerdo haber visto a ese hombre el año pasado dando el salto de la garrocha en una fiesta caritativa es el «Relieves chico».

—Mira, allí viene un amigo, don Pompeyo, corredor de pepitas de sandía y con muy buenas relaciones entre la gente coletuda, él nos dirá.

—Oiga usted don Pompeyo, ese señor de la mesa de al lado, que en este momento acaba de adaptarse a su gigantesca nariz unos lentes ¿Quién es? usted le conoce?

—Pero, don Fabriciano parece mentira que usted, ese brujo que todo lo sabe, no sepa que ese señor es «El gran narigón primero» subgerente de un fracasado Banco de esta corte atacado de vesania que junto con un su compañero, de nariz roma que llaman el «Trágalas» trabajó en las primeras escavaciones que se hicieron para la apertura del canal de Suez...

FABRICIANO PAÑETE

(El brujo de la oficina.)

VUELTA A LO MISMO

—¿Lo habéis visto? Hemos vuelto a las andadas; otra vez los palos, otra vez las cargas, sustos y carreras, gritos y amenazas... ¡igual que en los tiempos de las barricadas!

—Por si Marcelino dijo unas palabras, a las que no cabe darles importancia, hay cierre de tiendas, hay golpes de estacas... ¡igual que en los tiempos de las barricadas!

—Por si la amniotica que a mí me es suficiente de concederla va con mucha calma hay quien tira piedras a los pobres guardias... ¡igual que en los tiempos de las barricadas!

—Esos que blasonan de ir a la vanguardia, y la nueva vida sin cesar proclaman, ¿no ven que con esas locuras y andanzas, vuelven a los tiempos de las barricadas?

MANUEL SORIANO

¡Ojo con las Compañías de Seguros!

La misión principal que nos imponemos al fundar este periódico no es de ataque, sino que nuestro objetivo principal se reduce simplemente a defender: unas veces, de agresiones injustificadas, y otras, de pasividades, mil veces más terribles que el mismo ataque, a los empleados españoles, víctimas de cualquier ofensa moral o material.

En nuestro campo no existen parcialidades ni el ensañamiento nublará nunca nuestra imaginación haciéndonos derivar por derroteros inusitados los medios de que todos nos valemos para el logro de nuestras naturales ambiciones.

En el extenso campo de acción de que somos poseedores, no existe más que un afán, el afán de defender por todos los medios a clase tan olvidada como es la de empleados.

¡Cerraremos contra todas aquellas entidades o Compañías que pretendan el más mínimo perjuicio de los empleados!

A oídos del cronista ha llegado una noticia que, ciertamente, le ha alarmado.

Se trata de una Compañía de Seguros establecida en Madrid, cuyos agentes circulan por toda España, pretendiendo el establecimiento de pólizas para los empleados.

No hemos de decir por ahora de qué Compañía se trata, ni hemos de dudar tampoco de la seriedad de las Compañías de Seguros.

Para estas entidades, *tre serieux*, las dudas encierran injuria o calumnia, y como no queremos vernos tan pronto entre las mallas que al amparo de *su Código* tienden a sus detractores, por eso decimos que *no dudamos de la seriedad de algunas Compañías de Seguros*.

Vamos, pues, a concretarnos a dar el alerta a nuestros compañeros y a relatarles el siguiente caso, ocurrido a un amigo nuestro, pocos años ha, con la misma Compañía a que hacemos referencia.

Dicho amigo nuestro hizo dos pólizas de seguro sobre la vida de 25.000 pesetas cada una. Comenzó a pagar las cuotas anuales, y al cabo de cuatro años, por circunstancias que no son del caso exponer, pidió la cesación de la póliza y devolución de la cantidad abonada, menos la parte que correspondiera a la aludida Compañía por riesgos corridos durante los cuatro años en que subsistió la doble póliza. El suscriptor había abonado durante aquellos cuatro años la cantidad de 4.910 pesetas por cada póliza.

En efecto; se procedió por la Sociedad a la liquidación de las dos pólizas, y después de muchos paseos, visitas, gestiones y molestias del suscriptor para cobrar, resultó que le fueron devueltas 1.228 pesetas por póliza, o lo que es lo mismo, que La... (ya se me escapaba el nombre de la Sociedad y he jurado no decíroslo hoy) bueno, resultó que esa Compañía se reservaba por los riesgos sufridos durante los cuatro años la cantidad de pesetas 7.364.

Como veis, mis queridos lectores, el negocio no pudo ser ni más lucrativo ni más provechoso.

Como las gestiones que subsiguientemente realizó nuestro amigo fueron completamente inútiles, en un arranque de justa indignación escribió la siguiente carta:

«Señores X. X. X., Directores de la Sociedad de Seguros La...»

Muy señores míos: Por su carta, fecha 18 del corriente, me notician ustedes que los valores actuales de mis pólizas, números..., de dos seguros, respectivamente, de 25.000 pesetas, son los siguientes: Préstamo, 1.165; rescate, 1.228; póliza liberada, 2.400.

Como les he dicho en mis dos entrevistas anteriores, quiero *rescatar* dichas pólizas; y teniendo en cuenta que el importe neto cobrado por esa Compañía, a razón de 1.227,50 pesetas en los cuatro años ascendiendo a 4.910 pesetas por cada póliza, considero escandalosamente abusivo el hecho de devolverme por cada una de esas pólizas la cantidad de 1.228, o lo que es lo mismo, quedándose la Compañía con el importe íntegro de las tres primeras anualidades.

Como cometí la inocencia de firmar el contrato-póliza, alucinado por la charla del agente, que me había merecido toda confianza, no me fijé en que por un ardid o habilidad de redacción de esos contratos impresos, me entregaba atado de pies y manos a esa Compañía, y aunque es posible que no tenga derecho para entablar una reclamación judicial, cosa que estudiaré con mi abogado, siempre me quedará el recurso de publicar en todos los periódicos de Madrid estos hechos para aviso de incautos, y que el público haga los comentarios consiguientes.

Veán ustedes, pues, si pueden recabar de la oficina principal, en (aquí el nombre de la ciudad donde tiene su domicilio social la Compañía) un arreglo amistoso, que la Compañía perciba una cantidad razonable

y a mí se me devuelva lo que considero legítimamente mío.

Quedo de ustedes atento servidor, etcétera.»

Lo que ha ocurrido con esta reclamación ha sido lo de siempre, que en un viejo armario duerme el sueño de los justos, o lo que es más probable y al mismo tiempo más *positivo*: que el cesto de los papeles ha sido su última morada.

Sirva esto de aviso a los empleados de toda España que reciban visitas de agentes de Sociedades de Seguros.

Yo ofrezco a mis lectores decirles muy pronto el nombre de esta Compañía, y al mismo tiempo ponerles sobre aviso de los *negocios* que practica otra, también de Seguros; pero no precisamente de seguros tan *racionales*...

GÓMEZ-NARRO

La paga extraordinaria a los empleados

El jueves pasado fué firmado el Real decreto concediendo paga extraordinaria a los funcionarios civiles, militares y eclesiásticos.

La parte dispositiva dice así:

«A propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en disponer, de conformidad con el voto particular formulado en el dictamen de la mayoría del Consejo de Estado, y con arreglo al número tercero del artículo 26 de la ley Orgánica de dicho Cuerpo; vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede a todas las clases civiles, militares, clero, maestros de primera enseñanza, subalternos y demás servidores del Estado en activo servicio, cuyos haberes no excedan al cabo del año de 6.500 pesetas íntegras o sin deducción de descuento, una bonificación extraordinaria sobre sus sueldos, haberes y jornales líquidos anuales, con arreglo a la siguiente escala.

Hasta 1.250 pesetas, el 10 por 100. De 1.251 a 1.500, el 9'75 por 100. De 1.501 a 2.000, el 9'25 por 100. De 2.001 a 2.500, el 8'75 por 100. De 2.501 a 3.000, el 8'25. De 3.001 a 3.500, el 7'75. De 3.501 a 4.000, el 7'25. De 4.001 a 5.000 el 6'25. De 5.000 a 6.000 el 5'25, y de 6.001 a 6.500, el 5 por 100.

Art. 2.º La bonificación extraordinaria a que se refiere el artículo anterior no estará sujeto a ningún impuesto ni gravamen, y regirá tan sólo sobre sueldos haberes inherentes al destino o cargo que se desempeñe, sin incluir por razón alguna gratificación sobre sueldos o cualesquiera otros emolumentos que los funcionarios perciban, aun cuando estén asignados al mismo cargo.

Art. 3.º No se considerarán comprendidos en los beneficios de este decreto los funcionarios clases civiles y militares y demás servidores del Estado a quienes se hubiera concedido o se conceda en el presente año, por medida especial y en razón a las pre-

sentes circunstancias, algún beneficio o bonificación sobre sus haberes, sueldos o jornales.

Art. 4.º La bonificación que por el presente decreto se concede se liquidará y abonará de una sola vez en el mes de Diciembre próximo por medio de nóminas, de extractos de revistas y con las mismas formalidades y requisitos reglamentarios con que satisfacen los haberes y sueldos ordinarios.

Art. 5.º Se declaran y se consideran incluidos en la cuantía que resulte indispensable para el cumplimiento de este decreto todos los créditos figurados en el presente

presupuesto para gastos de los departamentos ministeriales, con cargo a los cuales perciba sus haberes el personal al que se concede la bonificación.

Art. 6.º El importe de la ampliación de crédito que se haga necesario se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la ley de Contabilidad de la Administración pública.

Art. 7.º El Gobierno someterá a la liberación de las Cortes en su más próxima reunión, un proyecto de ley especial sobre la aprobación de las disposiciones dictadas por este decreto.»

PALIQUE ALEGRE

El señor Mandánguez es un formidable pendolista. Puede decirse que a su lado Valliciego, el famoso calígrafo, está en palotes.

Además, el señor Mandánguez posee diez o doce idiomas, y en cuestiones de aritmética, puede asegurarse que Pitágoras, comparado con él, no sabe cuántas son tres y dos, como muchos senadores vitalicios que aspiran a obtener un título de Castilla.

Pues, a pesar de todo esto, el señor Mandánguez está en la penúltima, por no encontrar un alma piadosa que, reconociendo sus positivos méritos, le facilite una colocación y un sueldo para dar de comer a su numerosa prole.

Pero en este mundo no hay que desesperar, porque a lo mejor resulta que hay providencia hasta para los zapateros de portal.

Un día el señor Mandánguez, por recomendación de un amigo, ingresó como jefe de Contabilidad en el Banco Hidráulico Aurífero del Manzanares, importante sociedad fundada para explotar los yacimientos de oro que existen en la cuenca del Manzanares.

El señor Mandánguez pensó volverse loco de alegría, y celebró el fausto suceso obsequiando a su familia con diez céntimos de mojama.

El favorecido mortal tomó posesión de su cargo, y se le asignó como haber anual la cantidad de sesenta pesetas al mes, o sean doce duros justos y cabales.

Nuestro amigo tenía la obligación de entrar en el Banco a las ocho de la mañana; a la una se le concedía media hora para comer, si a comer se le puede llamar el engañar el estómago con unas judías más ventosas que el ministro de Hacienda, y vuelta a la tarea, hasta las ocho de la noche, salvo los diez días últimos de cada mes, en que la jornada se prolongaba

hasta la media noche para preparar el balance mensual.

Además no se permitía a los empleados fumar más que un pitillo al día; estaba prohibido que los empleados hablasen entre sí, y hasta se habían reglamentado las necesidades fisiológicas, incluso para los días de purga.

Sucedió que la señora de Mandánguez, a la que no faltaba humor para ciertos menesteres conyugales, tuvo la humorada de dar a luz un chiquillo.

Esta contingencia obligó al señor Mandánguez a faltar a la oficina, falta perfectamente justificada, tanto más cuanto que el señor Mandánguez era una especie de doctor Chacón para los partos.

Cuando de nuevo se presentó en el Banco, le llamó el gerente, y adoptando el gesto y la actitud de un presidente de Sala de lo Criminal, le preguntó:

—¿Cómo no ha venido usted a la oficina ayer, señor Mandánguez?

—Porque mi señora estuvo de parto— contestó respetuosamente el funcionario.

—Pues advierta usted a su esposa que cuando de nuevo se le ocurra dar a luz, lo haga en día festivo, para que usted no falte a sus deberes.

ISIDRO BELLAS VISTAS

Los cientos de cartas que recibimos estos días felicitándonos la idea que tuvimos de fundar este periódico, dándose de alta y enviando leales advertencias y consejos, se agradecen en el alma y oportunamente serán contestadas. Rogamos a todos nos perdonen si tardamos en ello y no vean en nuestro silencio descortesía.

Rogamos a todos nuestros suscriptores nos comuniquen ideas que tengan sobre las «secciones» que pudieran ser de utilidad en este periódico.

LA VOZ DEL EMPLEADO quiere ser un periódico de utilidad para los empleados, y su Redacción acepta todas las ideas y todas las iniciativas que se indiquen, siempre que sean de interés general.

ROJO Y GUALDA

Para Pepe Manzanares.

Alejandro Dumas, padre, describe con gran acierto, en una de sus obras, la diferencia que hay entre charlar y hablar.

Efectivamente, cuando charlamos, aunque empleemos muchas horas en esta ocupación, si al cabo del tiempo transcurrido, quisiéramos hacer un resumen de lo que se ha dicho, no nos sería posible.

En la charla, siempre se pasa sobre las cosas con ligereza, con frivolidad, y aunque se ponga a discusión un asunto que se halle revestido de cierta importancia, nunca se llega a profundizar, si después de la conversación sostenida no se para uno a recapacitar sobre lo que se ha tratado.

Hace pocos días encontré a unos amigos en la Carrera de San Jerónimo.

No teníamos gran prisa ninguno de los que nos encontramos y nos dirigimos hacia la calle de Sevilla.

Allí se nos planteó el problema de siempre.

Si queríamos ir por la acera, había de ser abriéndonos paso a codazo limpio entre los innumerables papanatas que durante el día y la noche obstruyen el paso por allí.

Si queríamos ir por el medio de la calle, nos lo impedían los guardias, para lo cual se revisten de una solemnidad y un tono autoritario que el mismo capitán general de la región envidiaría.

Logramos, por fin, salir de aquel atolladero de maletas, aspirantes a fenómenos, que se pasan el día marcando posturas y que se estremecían de terror como señoritas histéricas cuando veían correr la culebra luminosa del anuncio de la perfumería Floralia, y desembocamos en la calle de Alcalá, caudaloso río al que afluyen calles y más calles formando intrincada red.

Caminábamos y charlábamos, sin parar mientes en lo que decíamos, haciéndolo únicamente por pasar el rato.

A la vista de los potentados, que hacen ostentación en su poderío en los balcones de los casinos, se nos ocurrió pensar, con cuántos sudores se habrían amasado la fortuna de alguno de ellos.

Vimos uno gordo, calvo, enorme, semejante a un animal antidiluviano y presintiendo en él al odioso banquero sin escrúpulos extendimos los dedos índice y meñique hacia adelante, y sujetándonos los otros dos con el pulgar, movimos rápidamente la mano de derecha a izquierda, lanzando al mismo tiempo el consabido: ¡Lagarto, lagarto, lagarto!, y de esta manera, al par que procurábamos conjurar el maleficio de la fatal visión, parodiábamos a los «malage» que pululan por la pinturera y jacarandosa calle antes mencionada.

Mas abajo, ante la parda mole del Ministerio de Hacienda sonreíamos al oír la palabra «chanchullo» que alguien dejó escapar.

Protestamos trágico jocosamente.

¿Allí enjuagues? ¿Allí chanchullos?

¡Vamos, hombre! Allí, lo que había, era orden y buena administración; como más abajo aún, ya cerca de la Puerta del Sol, en la Central de Teléfonos. Da gusto. Pide

uno comunicación y lo más que tardan en ponerla es un cuarto de hora.

Y charla que te charla de lo que llevo dicho, nos encontramos en la Puerta del Sol, el «ninguna parte» de Madrid, como lo ha llamado muy acertadamente no sé quién.

Con efecto, os encontráis a uno y le interrogáis:

—¿Dónde vas?

—A ninguna parte—os responde—y al poco rato le veis en la Puerta del Sol.

De pronto se notó un gran revuelo. Oyóse, agudo, el sonar de las cornetas y el ronco son de los tambores, y chicos y grandes corrieron a ver desfilar a los soldados.

Era la guardia que acababan de relevar en Palacio, y el cansancio producido por una noche de insomnio involuntario, se advertía en todos ellos.

Pasó rodeado de chiquillos el cabo de gastadores con la cabeza erguida y el andar firme de macho bien conformado.

Y detrás seguía un conjunto abigarrado y heterogéneo que inspiraba unas veces orgullo y otras lástima. Al lado del hombre corpulento y vigoroso marchaba otro de cabeza deformada y piernas endebles acusadoras del raquitismo.

Mas allá se veía una faz chupada con unas costritas en las comisuras de los labios y unas manchitas amarillas en los ojos indicadoras de ese terrible factor que tantas víctimas causa.

Y al contemplar aquellas cabezas peladas y aquellos cuellos delgados como cañas, no podía menos de acordarme de la portada de esa admirable obra de la baronesa Berta de Suttener, en la que avanza entre una nube de granadas y metralla un esqueleto vestido de soldado, portador de una bomba y de una tea encendida. La obra, si no la conocéis, debírais leerla. Su título es: «¡Abajo la guerra!»

* * *

Al pasar el emblema de la Patria otra discusión se puso sobre el tapete.

¿Qué significan los colores de nuestra bandera?

Y surgió lo de siempre. Sangre vertida; oro; sangre por verter.

Quizá tuvieran razón los que tal dijeron; pero hoy, debido a las circunstancias porque atravesamos, hemos de dejar la charla a un lado, ya que se impone el puntualizar.

Sangre vertida. Sí, mucha ha sido, con razón o sin ella; no me voy a poner ahora a discutirlo. El hecho es que en la primera parte estamos de acuerdo.

Oro. También lo hay. Las arcas y los subterráneos de nuestro Banco nacional, están rebosantes de él. No será fructífero; pero lo hay; nos moriremos de hambre; no importa, el oro existe y seguirá guardado.

¿Qué más da que poseamos industrias montadas ridículamente y que no aprovechemos la riqueza que nuestro suelo encierra?

Tenemos oro y con esto se cumple la segunda parte del lema.

Sangre por verter. También se cumplirá. Estamos degenerados. El venéreo, el raquitismo y la anemia, nos minan poco a poco.

No nos queda apenas glóbulo rojo y ese, en vez de guardarlo como oro en paño, hacer que fructifique y reaccione por medio de deportes y ejercicios físicos, será para verter, si antes no se envenenan, con el espectáculo de las corridas de toros. La gran fiesta, la magnífica fiesta nacional que embrutece y denigra.

Si no fuese así, ¿cómo se concibe que hubiera un ser que pudiera escribir esto?

«Evidentemente, la fiesta nacional, es una cosa bárbara y sangrienta a la que nadie podrá quitar la sangre y la barbarie, con que al fin y al cabo no nos va muy mal, puesto que nos divierte todos los domingos.»

¿No os parece un absurdo que haya quien escriba así? Pues no hace mucho que la Prensa lo ha publicado. Para eso se reserva la «sangre por verter.» El lema está cumplido por completo.

Ahora que, como cada cual tiene su opinión, yo, al acordarme de mi paseo relatado, del banquero, de los fenómenos, de los soldados, de la fiesta nacional y de lo que de ella dicen, he mirado a la bandera de mi pobre patria, y al contemplar el rojo y gualda que la componen, he pensado con el poeta, que, «amarillea de ira y de vergüenza enrojece.»

ANGEL ANTEM

Los Secretarios de Juzgados municipales

En la mayoría de los pueblos rurales de España se dá el caso de que el Secretario del Juzgado municipal, de hecho, haya de cargar con el trabajo material del Juez, del Fiscal, de los adjuntos y hasta del Alguacil aparte del suyo propio; ha de desempeñar «gratuitamente» las obligaciones de la Secretaría y de toda la Junta municipal del Censo; instruir primeras diligencias sumariales por causas de delitos, juicios de faltas de insolventes, juicios verbales de pobres; Registro civil, renovación de listas electorales y las de jurados, estadísticas judiciales, diligenciar despachos de la superioridad en sus abusivas delegaciones, legislación de quintas, etc., etc.

Para ello no se les dá no ya personal, sino que ni aun material siquiera; y, por el contrario, los miserables Aranceles que se decretaron hace ya más de medio siglo, lejos de mejorarlos el Ministerio, en parangón con los de primera instancia, ha ido desmenbrándolos con excepciones de gratuidad y con abrumadora frecuencia.

Que esto ocurre, bien lo saben aquellos modestos y sufridos funcionarios, y por si el Sr. Ministro lo ignora, lo cual no creemos, nosotros nos permitimos llamar su atención sobre este caso por el que podría empezar a remediar graves males que pesan sobre aquella olvidada clase.

Y ahora una pregunta a los propios interesados: ¿Por qué no se organizan en forma e integran un Cuerpo semejante al de los actuales Secretarios judiciales de primera instancia, y podrían entonces todos unidos trabajar por la mejora de sus anticuados e impropios Aranceles, en forma tal, que sin gravamen alguno para el Erario público, ni

para el litigante vengan, en parte, a compensar la cantidad abrumadora y creciente de trabajo de oficio gratuito que no deja otra retribución oficial que las responsabilidades consiguientes?

MUNICIPE

NOTICIAS

Nuevo periódico.

En Huelva acaba de ver la luz un nuevo periódico, *La Tribuna Unubense*, y del cual acabamos de recibir la visita.

Son su director y administrador, respectivamente, los Sres. D. Alberto Pardo y D. Gumersindo Barreiro, ambos amigos particulares nuestros, y a los que enviamos desde aquí nuestro saludo y nuestra enhorabuena por el acierto y la oportunidad que tuvieron al fundar este periódico, cuyo carácter literario-deportivo encaja hoy muy bien en el ambiente de aquella simpática ciudad andaluza.

Quedamos establecido el cambio con mucho gusto.

Bancos extranjeros en España.

Tenemos noticias de que dos nuevos Bancos extranjeros desean instalar sucursales en España.

Estos Bancos son el National City Bank, de Nueva York, y el Royal Bank of Canada, que establecerán sucursales o agencias en Barcelona, si del estudio que están efectuando se deduce para ellos la conveniencia política de operar en nuestras plazas.

Han llegado a Madrid representantes de uno de esos Bancos para hacer el estudio correspondiente.

Que ninguno de ellos sea uno más que añadir a la lista de Bancos-ataudes de sus empleados.

Sociedad que honra a la clase.

En Sevilla acaba de constituirse una que lleva por nombre Sociedad de Tenedores de Libros y Empleados de Escritorio, que la integran ya cerca de 800 empleados, y cuya constitución dice mucho en favor de aquella clase.

Vaya nuestro saludo a todos los que componen dicha Sociedad.

Muerte sentida.

Cuando la vida le sonreía y sus negocios se presentaban en perspectivas muy halagüeñas, ha muerto nuestro particular amigo D. Abraham Vázquez, abogado del Ilustre Colegio de esta corte y hombre queridísimo por sus subordinados.

Reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro pésame.

Compañero enfermo.

Se encuentra enfermo, por fortuna no de gravedad, el inteligente y laborioso don Eduardo Figueras, alto empleado del Banco Español del Río de la Plata de esta corte.

La enfermedad que sufre le priva de sus trabajos cotidianos desde hace mes y medio.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.



- - LA ACTUALIDAD TEATRAL - - ESTRENOS Y REPRESENTACIONES

Sin duda alguna el acontecimiento de la semana ha sido en la Princesa. Todo el Madrid de las grandes solemnidades fué a dar la bienvenida a los ilustres actores Guerrero-Mendoza. La larga ausencia de tales artistas, fuero de la Corte, se ha notado muy de veras. Se presentaron con *Campo de Armiño*, del maestro Benavente, y la admirable interpretación que de esta obra hace la compañía de la Princesa es conocida de todos. El teatro estaba brillantísimo, todo esplendor, y entre la concurrencia figuraba los infantes D. Carlos y doña Luisa.

El atractivo del cartel fué el debut ante el público madrileño de Carlos Díaz de Mendoza. Pronto el público se hizo eco de su talento, seguridad, dominio e inspiración en escena, y unánimemente se elogió y aplaudió largo rato la labor del joven actor. Al finalizar la representación los aplausos se sucedieron sin límite.

—En Price se estrenó *El sillón de la muerte*, original del Sr. Allen-Perkins. Los cuatro actos que tiene la obra los escuchó el auditorio con gran interés, siendo el final de todos ellos acogidos con regocijo. Como en toda las obras de género policíaco hasta última hora el Sr. Rambal no alcanza a los malhechores. El público hizo presentarse en el palco escénico al autor que compartió con Rambal los aplausos. La compañía aceptable, y la presentación escénica a la altura del éxito, que fué grande.

—*La villa de los gatos*, revista en un acto de gran espectáculo, libro de los afortunados Paradas y Jiménez, música de Cayo Vela y Brú, es el último éxito del Cómico. Desfilan por escena estudiantes petimetros, chisperos, frailes, magos, etc.

Encantadora Loreto en dos tipos que hizo, y admirable Chicote en su farolero.

Se repitieron varios números de la partitura que gustó extraordinariamente, abundando los aplausos para todos, siendo llamados a escena los autores infinitas veces.

La villa de los gatos llevará mucho público el lindo teatro de la calle Mariana Pineda.

—Entusiastas y halagüeños han sido los comentarios de los espectadores y unánimes las repetidas ovaciones de que han sido objeto los Sres. Muñoz Seca y López Núñez. Celebraron un beneficio ayer sábado con la 71 representación del graciosísimo juguete cómico *El rayo*. Los autores son hombres expertos; han sabido sacar todo el partido posible.

El hermoso teatro se llenó de público y la obra alcanzó un éxito tan grande como el que obtuvo en el de su estreno. La admirable compañía interpretó la obra con su acierto acostumbrado.

—*Las zarzas del camino*, del ilustre Linares Rivas, es una comedia ingeniosa, lin-

da, y en ella se van dejando ver amores, ilusiones, alegrías, tristezas, desengaños...

Y a veces conmueve sensiblemente. El público verá con agrado esta obra que se desenvuelve con la habilidad propia de su autor.

La Palou, en su papel de Guadalupe, demostró una vez más su talento y obtuvo un éxito personal como artista de positivo mérito. Thuiller incomparable como director de escena, Manrique gracioso, el gran Isbert en su cazarro, D. Bruno sorprendente, y D. Eduardo de enhorabuena.

En el cartel del favorecido teatro de la Corredera se hará eterna *Las zarzas del camino*.

—Por si faltare algún otro más, Martín también estrenó, y por cierto, con éxito mediano.

La compañía interpretó con acierto la obra; pero la falta de originalidad de la misma y la cantidad abundante de frases demasiado gruesas deslucieron la labor de los artistas.

En resumen, el pasatiempo cómico-lírico-astracanésco, en un acto, dos cuadros, un epílogo, etc., etc., *El rey del carbón*, no gustó, y los Sres. Morcillo y Gutiérrez, autores del libro, en unión del maestro Roig, autor de la música, no consiguieron su noble propósito.

Y no va más por hoy.

CRISPIN

GACETILLAS

ESPAÑOL

Federico Oliver, el notable dramaturgo, de cuyas grandes dotes literarias no hay que hacer elogios, porque están más que sancionadas por el aplauso público, ha estrenado con éxito tan grande como justo una nueva obra escénica que se titula *El pueblo dormido*.

El teatro de la calle del Príncipe se ve lleno todas las noches, y la gente aplaude con entusiasmo a la primera actriz, Carmen Cobeña, que dice su papel con mucha naturalidad y más sentimentalísimo.

COMEDIA

Uno de los más grandes éxitos de risa que hemos presenciado en el teatro desde que vemos teatro, ha sido el obtenido en la Comedia con *El rayo*, original de los señores Muñoz Seca y López Núñez.

Desde que se levanta el telón hasta el final, está el público en constante regocijo, y es tanta la fuerza cómica de algunas escenas (fuerza de situación, no de chistes rebuscados), que hay momentos de la representación que ha de suspenderse ésta para que el público pueda reír.

El rato de agradabilísimo solaz que pasa el público con la nueva producción y el *rato largo* que la Empresa de este Coliseo necesita para contar las pesetas que esta obra trae, son dos ratos como para hacer rabiñar de gusto a Tirso Escudero.

ODEON

Un éxito ruidoso más que añadir a la serie de los obtenidos por la compañía que en este teatro viene actuando, es el conseguido con *El amigo Manso*.

El glorioso y venerable maestro Galdós, ha visto otra de sus novelas adaptada a la escena; esta vez, por el cultísimo literato D. Francisco Acebal.

La interpretación admirable que de su papel hace Irene Alba, nos demuestra, una vez más, el talento de la aplaudida actriz.

En general, toda la compañía que dirige el gran Puga, muy acertada en el desempeño de sus papeles.

LARA

La genial Raquel es la artista predilecta de las señoras.

La exquisita interpretación que hizo a la infinidad de cuplés que cantó fueron premiados con aplausos nutridos y sonoros.

En su mayor parte, el sexo bello demostró a Raquel el cariño que por ella sienten las señoras.

Su arte maravilloso triunfo. Es la segunda función artística en la que Raquel Meller actúa únicamente, y es el segundo éxito grandioso.

Venimos a recoger impresiones; venimos a meternos en el alma del empleado para aprender cada día algo de lo que le agobia; nos maravillamos ante el impropio trabajo que desgasta su organismo, y nos maravillamos aún más al convencernos de que con un poco de buena voluntad podrá llegarse a aliviar en mucho la pesadísima carga que gravita sobre algunos.

A esto último principalmente venimos.

Los empleados de la Diputación

de Almería no cobran.

Los empleados de la Diputación de Almería han celebrado el domingo pasado un mitin para protestar de que no se les abone sus haberes desde el mes de Abril, sin contar las deudas de años anteriores.

Varios de ellos hicieron uso de la palabra y algunos en enérgicos discursos atacaron a los diputados, pidiendo la dimisión del presidente de la Corporación.

Acordaron telegrafiar al Gobierno, solicitando que intervenga cuanto antes para resolver el conflicto, ya que se encuentra en tan excelente disposición para mejorar la situación económica de los funcionarios públicos.

Rogamos a cuantos tengan noticias de algún acto meritorio realizado en el ejercicio de sus funciones, o fuera de él, por cualquier empleado nos lo comunique para hacerlo público.

Queremos que en LA VOZ DEL EMPLEADO aparezcan todos aquellos rasgos de la benemérita clase que representamos y que hoy quedan, por falta de órganos de publicidad, desconocidos.

ADLER

MAQUINA DE ESCRIBIR

MAYOR POTENCIA DE IMPRESION
MANEJO EL MAS FACIL Y COMODO
ESCRITURA PERFECTAMENTE VISIBLE

REPRESENTANTE

J. Zugasti (S. en C.)
Calle de Postas, 4. - Madrid

ENFERMOS DE LOS OJOS

probad el regenerador y vigorizador de la vista
"OIDEO,, de uso externo (fricciones en las sienas).

Quita el cansancio de los ojos, evita la necesidad de usar lentes y proporciona una envidiable vista, aun a las personas septuagenarias.

¡No más miopes, présbitas ni vistas débiles!

Pedid un libro GRATIS a Suc. Bernaròini C.^a, Ferraz, 13, o Plaza Santo Domingo, 9 (Droguería).

ARCO

ANUARIO INFORMATIVO
DE LA BANCA, INDUSTRIA
Y COMERCIO

ADMINISTRACIÓN:

40, Augusto Figueroa, 40
MADRID



PARA TODOS
LOS
IDIOMAS

PARA TODAS
LAS
NACIONES

Hammond

Es la máquina de escribir más perfecta y sólida que existe. - Cambio instantáneo de tipo de letra.

Representante general: RAMIRO GARCIA SUAREZ
Carrera de San Jerónimo, 30-Madrid
Material americano para oficinas.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora

CASAS EN BARCELONA,
SAN SEBASTIÁN,
SANTANDER Y SEVILLA

MADRID

Conde de Romanones, 7 y 9
Teléfono 331. - Apartado 40.

Consulta de enfermedades de los ojos

Graduación de la vista, gratis.
EXCLUSIVA A NUESTROS COMPRADORES

Instituto Oftálmico Hispano-Americano

Consulta a cargo del DR. VALDÉS, del Instituto Rubio,
de DIEZ a DOCE y de TRES a CINCO
Cristales americanos de las mejoras marcas; monturas
de todas formas y modelos.

- Plaza de Canalejas, 6. - Madrid. -

L. ROVIRA

Máquinas de escribir
de todas clases.

OOO

HORTALEZA, 64. - MADRID

TELEFONO 2.698